

**Información al alumnado del Centro**

¿Cuál es el plazo de matrícula?	El plazo de matrícula <b>único</b> para las dos convocatorias de examen es <b>del 14 de abril al 4 de mayo de 2014</b>
¿Cuántas convocatorias de examen hay en el año 2014?	Hay dos convocatorias de examen: una <b>ORDINARIA en junio</b> y otra <b>EXTRAORDINARIA en julio</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>2 DE JUNIO</b></li> <li>• <b>7 DE JULIO</b></li> </ul>
¿Cuáles son los requisitos de acceso?	Sólo podrán concurrir a las pruebas de acceso quienes <b>NO reúnan los requisitos académicos de acceso directo</b> , siempre y cuando cumplan las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener <b>17 años</b> de edad o cumplirlos durante el año 2015</li> </ul>
¿Qué documentación tengo que presentar para matricularme?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Solicitud de inscripción</b></li> <li>• <b>Declaración responsable</b> debidamente cumplimentada y firmada.</li> <li>• <b>Fotocopia del DNI, NIE</b>, permiso de residencia o visado de estudios.</li> <li>• <b>Tasa abonada</b> en cualquier Entidad colaboradora señalada en el impreso.</li> </ul>
¿Cuánto vale la tasa de matrícula?	La Tasa ordinaria tiene un importe de <b>6,46 €</b> . En caso de <b>Familia Numerosa General</b> o <b>Discapacidad del 33% o superior</b> se abonará la mitad de la tasa <b>3,23 €</b> y en caso de <b>Familia Numerosa Especial</b> se abonarán <b>0 €</b> . (Será necesario justificar documentalmente la condición de <b>Familia Numerosa</b> o de <b>discapacidad</b> )
¿Qué tengo que presentar para solicitar exención o mejora de nota por superación de un PCPI?	Anexo VII. <b>Solicitud de exención</b> debidamente cumplimentada junto con la <b>documentación justificativa</b> que corresponda dentro del siguiente plazo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Del 14 de abril al 15 de junio de 2015</b> para la convocatoria ordinaria</li> <li>• <b>Del 9 al 13 de julio de 2015</b> para la convocatoria extraordinaria</li> </ul>
¿ En qué horario se realiza la prueba?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A las 9:00 horas      Lengua y literatura</li> <li>• A las 10:10 horas    Ciencias Sociales</li> <li>• A las 12:30 horas    Ciencias Naturales</li> <li>• A las 13:25 horas    Tecnología</li> </ul>
¿Dónde tengo que realizar la prueba?	En el Centro de Formación Rodrigo Giorgeta (C/Marqués de Campo 9 de Valencia) <b>Para realizar las pruebas en el centro examinador los aspirantes deberán ir provistos de DNI o NIE</b>
¿Qué día se publican las calificaciones definitivas de la prueba?	El <b>9 de junio</b> para la convocatoria ordinaria y el <b>de julio</b> para la convocatoria extraordinaria, se publicarán las calificaciones definitivas de la prueba.
¿Cuándo puedo recoger mi certificado?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir del <b>15 de junio</b> para la convocatoria ordinaria</li> <li>• A partir del <b>14 de julio</b> para la convocatoria extraordinaria</li> </ul>